

## **INFORME DE COMISARIO**

EJERCICIO 2017

Señores accionistas de **COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ECUADOR TRADING COMPLEX S.A.**

En conformidad con las normas legales vigentes de la Ley de Compañías, cúpleme presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2017.

Después de fiscalizar el ejercicio económico mencionado, velando que la administración se ajuste a los requisitos legales y a los principios indispensables de una buena administración puedo testificar con seguridad y fundamento que:

- Los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y accionistas, documentos, comprobantes y libros contables se llevan y conservan atendiendo a las normas legales
- El sistema de control interno brinda y garantiza un buen margen de seguridad.
- Las cifras reflejadas en los balances guardan exacta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.

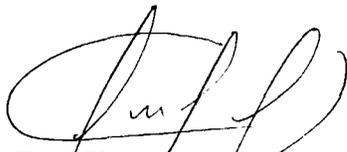
De mi inspección y análisis de las operaciones me permito indicarles lo siguiente:

### **EN LO ECONÓMICO Y FINANCIERO**

Sin movimiento económico operativo en el año 2017

Aprovecho la oportunidad para expresar agradecimiento a todos los administradores de **COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ECUADOR TRADING COMPLEX S.A** Por la colaboración brindada para ejercer las funciones de Comisario.

Atentamente,



**Ing. Mónica Caisapanta**  
**COMISARIO**